

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 11

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

30 DE ABRIL DEL 2026.

ACTA No. 024

FECHA: VALLEDUPAR, 30 DE ABRIL 2026

HORA DE INICIACION: 09:30 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente: Con los buenos días para todos, dándole gracias a Dios por la oportunidad, la vida y la salud. a todos los compañeros, saludar a todos los amigos que nos acompañan el día de hoy en la corporación. Señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: Buenos días, señor presidente. 30 DE ABRIL del 2026

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran ocho honorables diputados en el recinto, por lo tanto, no hay quorum para deliberar y decidir.

El Presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 11

CLAURUA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

ABRIL 30 DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
5. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
6. PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACION – MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ.
7. CLASURA DEL PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS POR PARTE DE LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, ELVIA MILENA SANJUAN DÁVILA O SU DELEGADO.
8. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR – PROPOSICIÓN
9. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
10. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
11. VARIOS.

DESARROLLO:

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, el orden del día anteriormente leído?

Continúe, señor secretario.

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la oración En este punto le damos la palabra al honorable diputado del partido de la U. Barros Gnecco Jorge Antonio. (Oración)

El presidente: Señor Secretario, continúe con el orden del día.

El secretario General:

4. HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Se entonan las notas del himno nacional de la republica de Colombia

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 11

El presidente: Señor Secretario, continúe con el orden del día.

El secretario General:

5. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

El presidente: REPORTAMOS LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO DEL PARTIDO VERDE RONALD CASTILLA.

Se entonan las notas del himno del Departamento del Cesar.

El presidente: Señor Secretario, continúe con el orden del día.

El secretario General:

6. PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACION – MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ.

El presidente: Buenos días, con los buenos días a todos nuevamente, darle gracias a Dios por la oportunidad de tener vida y salud para estar aquí presentes. Saludar de manera muy especial a cada uno de mis compañeros que hacen presencia hasta ahora en el recinto. De sesiones de la honorable Asamblea del Departamento del Cesar. Saludar a los medios de comunicación que hacen presencia en el recinto. A todos los amigos, líderes, contratistas de la corporación que hacen presencia a esta hora. Gracias por ver el video. De manera muy especial, a la representante de la gobernadora del departamento del Cesar, Elvia Milena San Juan. En este recinto que hoy lo hace la doctora Petra Romero, una persona a la cual esta corporación le tiene mucho afecto porque hace parte de la historia. Esta institución saludar a todos los amigos que nos hacen seguimiento por las diferentes plataformas que ha destinado la corporación para transmitir estas sesiones el día de hoy. Estamos dándole cierre al primer periodo de sesiones ordinarias del año 2026. Un periodo de sesiones que estuvo muy movido en el control político. Creo que hoy podemos decirle a la comunidad que en este primer periodo de sesiones Creo que hay la satisfacción del deber cumplido por cada uno de los compañeros. No solamente los que hacen presencia, sino de toda la asamblea del departamento del Cesar. Un periodo en el cual no se sacó adelante ninguna iniciativa a nivel ordenanza porque no fueron radicados por parte del gobierno ningún proyecto. Que me imagino que no hubo la necesidad por parte del gobierno. Todos sabemos que la agenda ordenanza también se da a partir de las necesidades que va teniendo la administración a través del tiempo y creo que pues esta corporación ha sido muy juiciosa. En sacar adelante las iniciativas que han sido radicadas y, pues, en los periodos de extras que se dieron anterior al periodo de sesiones ordinarias, creo que se sacaron adelante varios proyectos para el funcionamiento del gobierno departamental. Sin embargo, hay que destacar cuatro debates de control político que se dieron en este periodo de sesiones ordinarias. El debate del Cerro del Santo Esíomo. Debate que hicimos en esta corporación, que incluso lo lideramos nosotros desde la presidencia de la corporación, un debate. Que lo que queríamos era buscar. Mmm.. La información precisa de cómo venía funcionando. La obra que se desarrolló en este importante sitio turístico del municipio de Valledupar. Eh. ¿Cómo va el proceso de la segunda etapa? De esta importante obra. y también haciéndoles un llamado de atención. al gobierno departamental para que ojalá se pudiera poner en funcionamiento esa obra. o que tuviera un protagonismo en la Semana Santa. cosa que tenemos que destacarlo así. Doctora Petra, vimos cómo el gobierno



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 11

departamental se puso la 10. y La afluencia de gente en el cerro de Santo Esio, donde se hizo esa gran obra por parte. del exgobernador Luis Alberto Monsalvo, vimos la afluencia de gente. vimos incluso que se desarrolló una feria de emprendimiento. que se generó empleo. que hubo circulación pues también de muchos feligreses, de muchos deportistas y que estuvo desde la Secretaría de Cultura y cada una de las secretarías. del departamento del Cesar atendiendo a los visitantes, guiándolos, dándoles información. dándole seguridad acompañado también de la fuerza pública. Y creo que fue un éxito. lo que se dio en el cerro. de Santo Esio en esta gran obra. del municipio de Valledupar que Fue un gran regalo que le dio la gobernación a Valledupar. Hay muchas cosas por hacer ahí. pero creo que lo que pasó en esta Semana Santa Eh, eh evidencia la necesidad de que el gobierno avance. Como lo viene haciendo, porque incluso posterior a ese debate de control político estuvo la gobernadora con la secretaria de Ambiente en el Ministerio de Ambiente. Estamos gestionando la licencia que tiene que dar el ministerio para poder seguir haciendo las intervenciones que necesitamos para las estaciones, para los accesos al Cerro de Santo Sion. debate de control político de la empresa emdupar, liderado por el diputado Jorge Barro Géneco, en compañía también de la diputada María Cecilia Mesa. Creo que fue muy importante ese debate de control político, donde no solamente se cuestionó en la forma en que se viene manejando por parte del gobierno nacional esta empresa. Que no tiene una continuidad en su administración. La crisis de rebozamiento de manjoles en el municipio de Valledupar, las obras que se están desarrollando por parte de la empresa en la ciudad, pero que no veíamos en ese momento el avance significativo, pero además de eso no le veíamos la organización de la obra. Vimos que después de ese debate de control político que desarrolló el diputado Jorge Barros y que aquí acompañamos todos los diputados. Se logró también una agilidad en esas obras que se venían desarrollando, sobre todo por la temporada. De festival y no es que es el tema de la fiesta, sino también el tema de la movilidad de la ciudad. El debate de control político o los debates de control político liderados por ese gran diputado del partido liberal, el diputado Jesús Suárez Moscote. Del Hospital Rosario Pumarejo y de la vía Cotas y Aguas Blancas. Un debate que había sido aplazado en varias ocasiones. En esta corporación, porque el gerente interventor del hospital no había querido asistir. Pero pues. Al final logró venir, quedaron muchas dudas pero también quedaron claridades. De muchos temas. Y pues a ese tema también se le viene dando seguimiento. Con la creación incluso de una comisión accidental. que se está creando para hacerle seguimiento a la intervención del hospital. Rosario Pumarejo y pues la vía Cotas y Aguas Blancas también creo que fue un debate muy importante que También tuvo un cubrimiento noticioso donde el diputado Jesús Suárez hizo un gran debate y que sin duda alguna nosotros no solamente dimos la garantía, sino también Tuvimos la participación de cada uno. Entonces creo que en control político esta corporación en este primer periodo de sesiones hizo la tarea, hizo los debates necesarios y suficientes. Gracias. Debates doctora Petra Romero que lo que buscan. Es el mejoramiento de la prestación. El servicio por parte del gobierno departamental al ciudadano que hoy está esperando respuesta soluciones. La verdad, creo que estamos o tenemos una satisfacción de poder avanzar. En este periodo de sesiones ordinarias. Se va a cerrar. Y pues también manifestarle a los compañeros. Que fuimos convocados para un periodo de sesiones extraordinarias que arrancan el 4 de diciembre. Mayo el resto de los 23 temitas que voy a tocar pues ya me reservo para varios porque pues no tienen que ver con el tema del cierre de sesiones. Pero Quería hacer este balance de lo que fueron estos dos meses de sesiones ordinarias. Participamos también en la Cumbre Nacional de Diputados de Colombia. Allí, la

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 11

Corporación hizo una participación muy importante y que sin duda alguna fue un espacio de mucho intercambio institucional donde logramos también hacer algún tipo de alianzas con otras asambleas. Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General: **7. CLASURA DEL PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS POR PARTE DE LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, MILENA SAN JUAN DÁVILA O SU DELEGADO.**

Petra Romero: Muchas gracias, señor presidente. Saludar a los honorables diputados, diputada, toda la prensa que nos acompaña en el día de hoy y, por supuesto, a todos los asistentes administrativos que acompañan esta honorable corporación. Para nosotros como gobierno departamental es un honor estar hoy aquí en este espacio y por supuesto saludarlos en nombre de nuestra gobernadora, la doctora Elvia Milena San Juan. quien en este momento se encuentra la visita del ministro de defensa que se encuentra aquí en la ciudad están en la en la metropolitana. Allí adelantan un consejo de gobierno con el señor ministro de Defensa. Hablando de lo que es la seguridad en el departamento del Cesar. Gestiones adelantadas por esta gobernación. Y por eso no se encuentran el día de hoy aquí saludándolo, pero por supuesto que desde el gobierno del Cesar. Admiramos y reconocemos ese trabajo que ustedes, como diputados del Cesar, han venido avanzando. Y importante. Esa debates de control político que fortalecen la institucionalidad. Que fortalecen aún más todo ese trabajo articulado que venimos haciendo desde la gobernación con ustedes, como diputados del Cesar, quienes aportan muchísimo. Para que cada una de estas obras que se vienen adelantando en el departamento, eso también es gracias a ustedes, gracias a esas facultades a todas esas esos espacios donde se han debatido proyectos que se han presentado aquí en la asamblea, ustedes allí han estado jugando un papel fundamental. Ya lo decía el señor presidente, con relación a esa obra importantísima que nos representa, además de nuestra cultura religiosa en el departamento, como es el El mirador del exiomo. Asimismo, dentro de poco también compartirles a ustedes, estaremos abriendo las puertas del Centro Cultural de la Música Vallenata, una obra que sin lugar a duda será una obra representativa. Esta obra recorrerá los comentarios a nivel nacional e internacional, porque estoy seguro que así como el vallenato ha trascendido fronteras, esta importante obra del gobierno del Cesar tendrá el mismo resultado. Representará nuestra cultura. Tendrá allí la defensa de ese patrimonio cultural que es el vallenato. Y así como hemos venido trabajando en estas obras, también otras importantes obras que se han ejecutado no solamente en el resto del departamento, sino aquí en la ciudad de Valledupar. Todo esto gracias a ese compromiso institucional de ustedes como corporados y de la gobernadora del Cesar. De ese gobierno imparable que no detiene su marcha. De esta manera quiero dejar clausurado este período. De sesiones ordinarias en nombre de la señora gobernadora, muchas gracias. Que puedan seguir disfrutando, que puedan seguir sintiendo que nuestra cultura late en nuestro corazón.

El secretario General:

8. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN

El presidente: De la lectura

El secretario General: Proposición 046-30 de abril. Presíndese la lectura y apruebe el acta 23 correspondiente a la sesión ordinaria del día 21. De abril del 2026, dicha acta cumple

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 11

con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 presentada por honor al diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El Secretario General: Leída la proposición señor presidente.

El presidente: Leída la proposición. Se abre su discusión. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente Aprobada la proposición?

El presidente: Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General:

9. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: Si hay correspondencia radicada

El Presidente: dele lectura al decreto de sesiones extraordinarias, por favor.

El secretario General: Decreto. Triple cero cincuenta y tres del veinticuatro de abril veinte veintiséis por medio de la cual se convoca la asamblea departamental del Cesar a sesiones extraordinarias. La gobernadora Departamento del Cesar en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las establecidas en la Ley 2200 del 2022, considera que la Asamblea Departamental de Cesar es una corporación pública de carácter colegiado, con responsabilidad democrática, función política, administrativa, encargada del estudio, debate, modificación, presentación y aprobación de proyectos de ordenanza, que conforman el numeral 12 del artículo 305 de la Constitución Política. Son atribuciones del gobernador convocar a la Asamblea Parlamentaria a sesiones extraordinarias para tratar exclusivamente los temas por los cuales ha sido convocado. que el artículo 23 de la ley 2200 del 2022 establece que podrán sesionar durante tres meses al año de forma extraordinaria del gobernador en el curso de ella, sólo podrá ocuparse de los asuntos que el gobernador someta a su consideración sin prejuicios de la función de control político que le es propia, así como los temas administrativos propios de la corporación, que la gobernadora requiere presentar a consideración de la Asamblea Departamental dos proyectos de ordenanza para su estudio y aprobación en mérito del expuesto. Decree. Artículo primero convoca a sesiones extraordinarias a la Asamblea Departamental del César por los días 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28 y 29 de mayo del 2026. Para el estudio y aprobación de lo siguiente. Proyecto de ordenanza primero, por la cual se fijen las escalas de asignación salarial para los funcionarios de la Contraria General del Departamento, para la vigencia 2. Por medio de la cual se fija el salario de la gobernadora del Departamento del Cesar para la vigencia fiscal comprendida del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2026. Artículo segundo. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación. Publíquese y cúmplase. Dado en Valledupar a los 24 días del 2026, Elvia Milena San Juan Dávila, gobernadora del departamento del Cesar. Leído el decreto, presidente.

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 11

El secretario General:

10. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No, señor presidente.

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

11. VARIOS.

El Presidente: Bueno, en el punto de varios, ¿algún diputado va a pedir la palabra o arranco yo? Marulí Putalo Jorge Pana Bueno, no, en el punto de varios, yo creo que hay varios temas que tocar. Arrancando por uno que se me escapó en la intervención anterior y es que fue erradicado por parte del honorable diputado Carlos Daza. Un proyecto de ordenanza de su autoría que tiene que ver con todo el tema de Gracias. ¿Cómo? La adopción de la política pública de libertad religiosa, un proyecto pues muy importante. Radicado por el diputado. Estaremos pues pendientes de hacer un trámite con la señora gobernadora para que lo incluyan. Decreto de extras. pero pues es un proyecto que ya está radicado para el estudio de cada uno de los diputados y que, si se ingresa en el decreto de extras, será discutido y debatido inicialmente en la comisión presidida por el honorable diputado Carlos Daza. Por otra parte, yo sí quiero referirme a dos temas fundamentales. Doctora Petra y creo que uno tiene que Mmmmm Mmm. reconocer las cosas. En días pasados. Incluso. Producto también de algunas publicaciones de algunos ciudadanos donde se desdibujó de alguna forma esa gran intervención que se viene haciendo en el municipio de Valledupar. Que es la avenida Simón Bolívar. Desde la glorieta María Mulata, hasta La Glorieta, pedazo de acordeón. 2. 3 kilómetros en doble calzada. Una pavimentación en concreto rígido, prácticamente de 5 kilómetros de vía, pero pues en doble calzada 2. 3. Y lo más importante, doctora Petra, es lo que no se vio. Porque hoy uno ve el pavimento, hoy uno transita. Está transitando el pavimento porque se le dio apertura a esta. Importante obra, ojo, no es inauguración, es apertura. A esta importante obra, contribuyendo a la movilidad de la ciudad. Hoy incluso el eje vial que está soportando en un gran porcentaje. La movilidad del municipio de Valledupar es esa intervención hecha por la gobernación. Porque la novena que es otro eje vial importante estaba ocupada por el desfile de piloneras. Hoy el eje vial que está soportando la movilidad de Valledupar en el Festival Vallenato es esta vía y eso hay que reconocerlo. Una vía en la cual se hizo una reposición. de redes húmedas muy importante para el municipio de Valledupar y que incluso va a contribuir en que se reduzcan las pérdidas técnicas en el servicio de agua potable pero que va a fortalecer todo lo que tiene que ver con el alcantarillado. de esta ciudad. Como lo dije, prácticamente 2. 3 kilómetros no solamente de concreto rígido en doble calzada. sino alcantarillado. y acueducto para el municipio de Valledupar. Entonces, quería destacar eso. Y destacar algo. Doctor. Manuel Gutiérrez, que también reportamos su presencia en de la sesión. Destacar algo. Y creo que es un muy buen ejemplo para el gobierno porque está demostrando el gobierno que sí se pueden hacer las cosas bien y a tiempo. Una ejecución que está por encima del 85%. Una ejecución que está por encima del 85% y que prácticamente se está desarrollando en menos de seis o siete meses. Para



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 11

la fecha límite que tenía. La gobernación del Cesar para terminar esta obra. Hoy efectivamente, y eso hay que hacerle la claridad a la ciudadanía, porque incluso saldrán unos a decir, dejaron la vía por la mitad. No. A la vía se le dio apertura, fue por la temporada de festival y creo que va a seguir abierta, pero van a seguir los trabajos en todo lo que tiene que ver con el espacio público, los andenes. Y que van a permitir que se tenga una vía no solamente para los carros, sino también para los peatones y para la gente. Y algo muy importante. Porque no es solamente la movilidad. Hombre, qué bueno ver uno también la reactivación económica que se ha dado en la vía. Porque efectivamente los comerciantes. Que vienen haciendo un sacrificio importante por la intervención de esa vía, pues han perdido ventas en los últimos seis o siete meses, algunos perdieron ventas en dos meses, en tres meses, en cuatro meses. Porque así como lo dijo el secretario en su momento, esa vía se iba a ir abriendo, poco a poco como se venía haciendo y pues la afectación a los comerciantes fue menor a la que se pensaba hoy tenemos una buena vía hoy no vimos de pronto un alcalde como en otras épocas corriendo un mejante o 20 días antes echándole la borrita de asfalto que le echaban para poder presentar a los visitantes una obra, una vía que estaba tan deteriorada. Hoy ya tenemos una vía transitable, ya tenemos una vía. De huevo. Excelente calidad y que pues esperamos que se culmine de la mejor manera. ¿Dónde, como corporación, estaremos haciéndole un seguimiento muy importante? Eh. En esta corporación. Entonces quería destacar eso y pues también como lo dije el aprovechamiento en el tema. De. De acueducto y alcantarillado va a ser muy importante porque esa es una contribución que ya se le está haciendo también. A la empresa. En Dupar. Algunos temas, algunos quejas de pronto de algunos comerciantes. Pero también algunos temas también innovadores, por ejemplo, honorable diputado Jesús Suárez, usted que es una persona también que está muy pendiente del tema de la salud todo el tiempo, ver ese acceso que le hicieron a la clínica Erasmo desde la otra calzada, creo que eso es un acceso. Yo creo que eso es un acceso vital. Y creo que también tiene que ser regulado para que la gente tenga la posibilidad de usar ese acceso solamente cuando tenga una emergencia hospitalaria, porque también terminan convirtiendo ese cruce en un tema cotidiano pero sí muy importante decirle a la ciudadanía que tenga paciencia y calma con las pocas obras que hacen falta para terminarla, pero que importante tener esa obra hoy al servicio de la gente donde esta corporación aportó un grano de arena bastante grande para su realización. Y por otro lado, hablar un poco del tema del festival. El festival Vallenato, que inició el día de ayer oficialmente con su acta inaugural, donde estuvimos. Presencia. para homenajear a Israel Romero, al Binomio de Oro y hacerle un homenaje póstumo. Rafael Orozco, ahí estuvimos como corporación pues también participando y haciendo lo propio. Gracias. enviarle un mensaje a la gente de buen comportamiento, de atención. a los visitantes, de poder ayudar también a los visitantes para dejar una buena imagen como buenos anfitriones que somos en Valledupar. Tener también mucho cuidado porque así como vienen personas a dinamizar la economía, a aprovechar el folclore, también vienen muchas personas a aprovecharse de lo ajeno. Entonces, maneja. Maneja también todos los cuidados para este tipo de eventos y buenos detalles. Ayer pude percibir que el alcalde sacó de manera virtual una agenda de ciudad para el festival, donde incluyen todos los eventos del festival, porque a veces la gente cree que el Festival Vallenato son los conciertos. No, el Festival Vallenato son los concursos. El Festival Vallenato es la agenda académica que tiene la ciudad. El Festival Vallenato también son los eventos privados que tiene la ciudad, incluso de muchos empresarios locales que han venido ganando un espacio muy importante en el tema de espectáculos. El festival también tiene una agenda política,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 11

el festival también tiene una agenda empresarial, ahí está Expo Festival. Entonces sí me llamó la atención que el alcalde sacó un folleto. Y de la agenda de ciudad, creo que es un tema que se debe replicar por toda la institucionalidad. Yo me imagino que así como la sacaron de manera virtual la agenda de ciudad para festival. También deben estar entregando folletos y deben estar dándole al visitante su agenda para que visite toda la oferta turística y comercial que tiene la ciudad para esta temporada y que todos sabemos que es la época donde nuestros empresarios también pueden sacarle mucho más provecho a sus emprendimientos. Continuamos en el punto de varios. Honorable diputado Carlos Daza.

Carlos Daza Lobo: Gracias, presidente. Y por su apoyo también y compromiso con la política pública de libertad religiosa. Yo también aprovecho la oportunidad. En esta época de festival, quiero enviar mis Felicitaciones a los creadores de los premios UPAR, que constituyen otro evento importante en la ciudad de Valledupar. Este año verdaderamente Sentí orgullo de Vallenato de ver lo que han construido. estos muchachos y que Espero que A futuro siga siendo. Un punto de encuentro de la cultura colombiana, pero sobre todo. de dignificar. Cada labor que hace. cada músico. Porque detrás de la riqueza. Y de toda la fama que acumulan nuestros cantantes. Siempre hay un buen compositor. Un buen huacharaquero, un buen cajero, un buen acordeonero. nuestro folclor. Comenzó. por los acordeoneros, que eran los verdaderos juglares. que cantaban, que componían, hacían todo.] Y hoy verdaderamente que han perdido un poco de importancia por la industria, por el comercio. Pero qué bueno es que nosotros tengamos en cuenta siempre. estos grandes talentos que contribuyen a que Hoy seamos reconocidos como ciudad delante de todo el planeta. por lo que somos y por lo que representa nuestra música para todo el mundo. Felicitarlos y esperamos también más adelante. buscar la forma de que las Las asambleas, el consejo, las alcaldías, la gobernación puedan inviscuirse un poco más en estos premios. Gracias, Presidente.

El Presidente: Así es, honorario diputado Carlos Daza, la verdad, ahí lo vi usted tirando presentación de premio. Oiga. El honorable diputado José Mario y el diputado Carlos Daza, no, no, Beresío fue el alcalde del paso. Gracias. Pero la verdad sí es muy importante destacar ese gran esfuerzo y esa iniciativa. De estos premios creo que yo fue la primera vez que pues asisto y la verdad no había dimensionado la grandeza de ese importante evento. También con mucho apoyo local. La decoración también. Liderada por una empresa local, todo, o sea, un evento. Un evento de gala de alto nivel. Felicitar a ese equipo organizador, Jesús, el Morre, todo ese grupo de personas que hacen un trabajo muy importante para enaltecer el folclor vallenato. Le damos la palabra al honorable diputado del partido ASI, Manuel Gutiérrez. Pretend.

Manuel Gutiérrez Pretel: Muchas gracias, presidente. Saludar por supuesto a todos los colegas, las personas que asisten. La doctora Petra. Que viene. por parte del gobierno departamental. Darles un saludo especial, Presidente. Yo estoy de acuerdo con todo lo que se ha dicho, aquí hay que reconocer Las buenas obras. Yo en días pasados había dicho, presidente, antes que se aperturara. La vaina de Simón Bolívar que sin duda alguna había sido un acierto. tanto del secretario como de la gobernadora. poder darle diligencia, poder ejecutar de buena forma. Esta obra y que hoy los vallenatos, los valduparenses, los visitantes, los propios y los visitantes, los extraños, como se le dice, como se dice ecológicamente, pues están disfrutando de esa muy buena obra. El presidente. Y claro que



Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 11

hay que darle. Los créditos a quien se los merece y por eso desde acá. Nuevamente le reconocemos ese esfuerzo al gobierno departamental. Porque no se podía de otra manera festejar el Festival Vallenato sin poder solucionar estos temas de movilidad. Que tanto necesitaba la ciudad. Porque no solamente aquí podemos hablar de Festival Vallenato, aquí tenemos que hablar de la falencia que se tenía en esa arteria vial en el municipio de Valledupar. Por eso yo. No me cansaré pues nunca de decir. Médicos Suárez Usted que también. Ha sido un acucioso crítico de las cosas que no se hacen bien, pero también Ha sido una persona que reconoce cuando las cosas se hacen de buena manera. Pues en este momento no podemos decir otra cosa sino darle ese reconocimiento especial a la gobernadora, al secretario de infraestructura y al gobierno en general. Doctora Petra, del cual usted hace parte, por tan magnífica obra, pero además por haberla puesto en funcionamiento en el momento que se necesitaba. Amén, porque las obras, obviamente, que todas se necesitan, pero también se requiere que se entreguen en el momento oportuno. Esto, por un lado. Por el otro, el presidente, yo voy a insistir. En lo que ya en días pasados hemos dicho, doctora Petra, yo sí necesito que usted le lleve este mensaje al secretario de infraestructura. Y más que llevarle el mensaje, presidente. Es. Animar a los compañeros. A ver qué es lo que se va a hacer. Con lo que se conoce como el proyecto de la Avenida Primera. Aquí no se le ha dado, doctora Petra, las explicaciones a la ciudadanía del por qué de la adición de más de 23 mil millones de pesos. De esa obra. Yo voy a insistir. Hasta que llegue el secretario, igual no lo hemos citado. Y si la citación no se hace en estos días venideros de las sesiones que tenemos, pues. Vamos a hacer una nueva proposición y vamos a citar al secretario, porque todos los días que pasan, médico Suárez, la pregunta es la misma. Porque una obra que apenas inicia, el gobierno departamental, de manera casi que inédita, porque nunca había sucedido en el departamento. Casi que el mismo día que se inauguró o que se estableció la primera piedra. De inmediato Aquí se solicitó una adición presupuestal y el gobierno departamental encabeza. El secretario de infraestructura de inmediato se acedió a realizar una adición de más de 23 mil millones de pesos. Aquí necesitamos que se den las explicaciones del caso. Y ya nosotros. De manera individual y los compañeros que quieran adherirse a la proposición, lo vamos a hacer, perdón. Está la proposición abierta para que de esta manera la firmen. Vamos a presentarla para que se cite aquí al secretario de Infraestructura, para que no solo dé explicaciones sobre la adición, que ya es un tema espinoso y que la ciudadanía merece. Que se le explique. También. Decirle ¿Cómo va la gestión? predial de ese proyecto que también es un problema de tamaño mayor médico. y en general cómo va la ejecución de esa obra. Entonces, este es un llamado para el secretario. Nosotros vamos a. a radicar el derecho de petición hoy mismo. Y esperemos que nos den la respuesta, y vamos a radicar, como ya les dije, esa proposición para que los compañeros, si bien lo tienen, me acompañen en esa cruzada. Para mirar cómo se va o cómo se seguirá ejecutando dicha obra aquí no queremos médicos y compañeros que se nos presenten los mismos problemas que se han presentado en otras obras de infraestructura en el departamento. Por eso, la preocupación es de tamaño mayor, de tamaño mayúsculo y queremos que el secretario llegue a esta corporación a dar las explicaciones pertinentes. Aquí no se puede, médico, adicionar obras que ni siquiera han iniciado. Aquí necesitamos que la ciudadanía sepa qué es lo que está sucediendo con el presupuesto del Departamento del Cesar. Entonces, doctora Petra. Sí. Le pido que me le lleve este mensaje al secretario de Infraestructura, a la gobernadora del Vía Milena. Y que miremos a ver. de qué manera se está ejecutando y mucho más, de qué manera se están invirtiendo los dineros. Y mucho más médico cuando se trata de adiciones sobre unos

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 11 de 11

proyectos o sobre unas obras. Que apenas están iniciando en nuestro querido departamento del Cesar. La Vineda Primera es una obra que todos los valduparenses están esperando, que todos los cesarenses están esperando. Pero no queremos que se torne una obra. De un costo mayor médico y la preocupación es que apenas inició. Y ya lleva. Hoy cuenta. con una Adición de más de 23 mil millones de pesos, que es un monto bastante importante. Entonces, ese es el mensaje. Y en estos días, presidente. Vamos a radicar entonces la proposición para citar a nuestro Secretario de Infraestructura del Departamento del Cesar. Muchas gracias, Presidente.

El Presidente: Continuamos en el punto de varios. Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

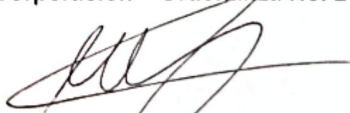
CITAMOS A SESIONES EXTRAORDINARIAS EL DÍA LUNES 4 DE MAYO. A LAS 4:43 DE LA TARDE

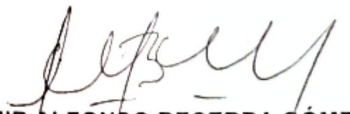
El secretario General: Jueves 30 de abril, 10:00 AM se cierra sesión.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 30 DE ABRIL DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General

Proyectó: Danilo Andrés Caballero Baldovino
Contratista Asamblea Departamental del Cesar

**EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co**